

Comunicado No. 28
10 de marzo de 2017

Minfin y Muni de San Pedro La Laguna firman convenio para fortalecimiento ambiental

Este día, se firmó el convenio de cooperación técnica interinstitucional entre el Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin- y la Municipalidad de San Pedro La Laguna, departamento de Sololá, para el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias que favorezcan el control medioambiental.

El Minfin en el marco de la Política Verde, se ha interesado replicar el modelo empleado por la Municipalidad de San Pedro La Laguna, con el fin de promoverlo con otros municipios para que sea adaptado a la estrategia de una política ambiental que promueve este ministerio.

El modelo que promueve la municipalidad de San Pedro La Laguna, es una política de saneamiento ambiental, que desarrolla programas específicos para mitigar el riesgo del efecto de la contaminación, a través del manejo eficiente en la separación de los desechos sólidos, cambio en el comportamiento de la población para reducir los riesgos en la salud y medio ambiente y la búsqueda de proyectos para favorecer el tema del reciclaje, procesamiento y clasificación de la basura.

El Minfin y la Municipalidad en mención, establecerán una comisión técnica de seguimiento para la debida coordinación, orientación continua y comunicación para alcanzar el propósito de esta cooperación.

“Buscamos un trabajo conjunto, brindando todo el apoyo que la Municipalidad requiere para tener un impacto positivo en el medio ambiente y la salud de los guatemaltecos, y al mismo tiempo como valor agregado, lograr incentivar nuevas empresas verdes y a la industria del reciclaje, logrando un crecimiento económico sostenible”, indicó Lionel López, Viceministro de Finanzas.